

PROYECCIÓN DE LA EPISTEMOLOGÍA SOBRE EL TRABAJO SOCIAL

Paciano Feroso E.
Universidad Autónoma de Barcelona

RESUMEN

El Trabajo social tiene una faceta o dimensión pedagógica. La Pedagogía Social nació condicionada por la filosofía idealista y por el fervor nacionalista del s. XIX vivido en Alemania. En EE.UU. debió su origen a John Dewey, influenciado también por el hegelianismo y el sentimiento patrio. La Pedagogía Social debe desdoblarse en dos disciplinas de distinto nivel epistemológico: La «Ciencia de la Educación Social» o «Pedagogía Social Teórica»; y la «Técnica de la Educación Social» o «Pedagogía Social Práctica». Las estrategias y métodos de intervención pedagógica pueden dividirse en técnicas preventivas, técnicas auxiliares y técnicas correctivas o terapéuticas.

ABSTRACT

Social Work has a pedagogical facet or dimension. Social Pedagogy arose determined by idealist Philosophy and by the nationalist fervour of 19th Century Germany. In the USA it owes its origin to John Dewey, who was also influenced by hegelianism and national feeling. Social Pedagogy must be split into two disciplines of different epistemological level: «Social Educational Science» or «Theoretical Social Pedagogy» and «Technique of Social Education» or «Practical Social Pedagogy». The strategies and methods of pedagogical participation can be divided into preventive techniques, auxiliary techniques and corrective or therapeutic techniques.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA DEL TRABAJO SOCIAL

La Pedagogía Social padece, en no menor escala que otras disciplinas científicas pedagógicas, una crisis de identidad en la que se arriesgan presupuestos epistemológicos. La adscripción de esta asignatura al área de «Teoría e Historia de la Educación», en los departamentos y facultades de Filosofía y Letras, le acarrea graves perjuicios, cuando lucha por situarse entre los saberes científicos.

La pretensión no disimulada de reclamar el Trabajo Social como componente de su mismidad oscurece aún más el ambiente, cargado, de suyo, en los debates epistemológicos. Esta pretensión es moneda legal en Alemania y ha llegado a los escritos de pedagogos españoles, sobre todo desde que el profesor Quintana publicó el primer tratado de pedagogía social, que no ha tenido por ahora ni réplica ni compañía, aunque algún título hoy en el mercado pudiera dar a entender otra cosa ¹.

Concepto de Trabajo Social

Comúnmente entendemos por Trabajo Social el esfuerzo hecho para realizar servicios sociales, mediante los cuales se busca mejorar la calidad de la vida y el bienestar social (*Social Welfare, Soziale Wohlfahrt*) satisfaciendo las necesidades básicas de los ciudadanos. Los servicios sociales han sido definidos por el Programa Europeo de Desarrollo Social como «el conjunto de servicios necesarios para ayudar a los grupos y a las personas a resolver sus propios problemas, a superar los *handicaps* y a crear y a conquistar recursos adecuados para mejorar la calidad de la vida».

El *Sozialarbeit* (Trabajo Social) ha repercutido verbal y conceptualmente en los tecnicismos españoles, de manera que quienes en sus orígenes se dijeron «asistentes sociales» han permutado esta denominación por la de «trabajadores sociales». Ellos son sus profesionales más directos, aunque formen equipos en los que multiprofesionalmente se busca el bien vivir.

Legislación sobre el Trabajo Social

Comenzó Alemania, en 1889, legislando sobre las prestaciones sociales a los inválidos y a los ancianos; siguió promulgando normas, en 1903, para la atención a la juventud. En las décadas anteriores a la II Guerra Mundial, la influencia de P. Natorp fue decisiva; y más aún ante el

¹ QUINTANA, J.M., *Pedagogía Social*, Dykinson, Madrid 1984.

desvalimiento palpable en los años posteriores al conflicto bélico. Todo ello condujo a legislar para asegurar los cuidados a quienes los precisaban, y ello con el fin de desterrar la opresión y erradicar la miseria. La historia del Trabajo Social ha sido expuesta por A. Wolf ².

En España el Trabajo Social institucionalizado y desempeñado por los asistentes sociales ha sido muy posterior a estas tempranas fechas alemanas. Fue en la década del 60 cuando los equipos multiprofesionales iniciaron su andadura. No siempre han incluido un educador o pedagogo. Fijémonos, por ejemplo, en la acción social en prisiones. El 3 de septiembre de 1966, la dirección general de Instituciones Penitenciarias creó los equipos de observación, en los que figuraban especialistas en pedagogía. En 1968 se convocó el primer concurso para realizar un seminario de formación de «educadores» destinados a prisiones españolas. La ley orgánica de Régimen Penitenciario exige el tratamiento pedagógico de los «internos» y la creación de la comisión de asistencia social ³. El reglamento penitenciario que completa la ley orgánica considera a los «pedagogos» como órganos unipersonales del sistema, además de perpetuar los «educadores», que casi llevan ya veinte años de existencia.

Prescindiendo de leyes y decretos sobre la Seguridad Social, sobre los minusválidos o disminuidos y sobre la acción social, cabe afirmar que la confirmación definitiva de la dimensión pedagógica del trabajo social se halla en las leyes de servicios sociales, promulgadas por algunas comunidades autónomas a partir de 1982, a ejemplo del País Vasco, pionero en este sector. Seis son las leyes de servicios sociales hasta ahora aprobadas y corresponden al País Vasco, a la Diputación Foral de Navarra, a la Comunidad Autónoma de Madrid, a la Comunidad Autónoma de Murcia, a la Generalitat de Catalunya y a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (1986).

La del País Vasco, punto inevitable de referencia, recogía en su preámbulo los principios filosóficos, políticos y administrativos que la animan, asumiendo el carácter pedagógico, el sanitario, etc.: «Concibe además los servicios sociales dentro de una red más amplia de servicios sanitarios, *educativos* (el subrayado es mio), etc.»

La educación, componente del servicio social

La intervención por medio de la cual se prestan servicios sociales reviste una *formalidad educativa* no exclusivamente de otras facetas humanas,

² WOLF, A., *Zur Geschichte der sozialpädagogik in Rahmen der sozialen Entwicklung*, L. Auer, Donauworth 1977.

³ Ley Orgánica del Régimen Penitenciario (BOE: 5-X-79), art. 62.

pero sí complementaria. La acción educativa es una condición necesaria, aunque no suficiente, para conseguir efectos útiles en las tareas del trabajo social; es, en este caso, un *medio* para alcanzar metas y fines, como lo es en todo proceso pedagógico. Adviértase, no obstante, que la eficacia de la educación no es omnipotente, como pudiera pensarse en una concepción excesivamente utópica y optimista, repetida a lo largo de la historia.

Dentro de los límites que le son propios, el trabajo social desarrolla disposiciones, lo que equivale a decir que oculta una dimensión educativa. Aunque las disposiciones a desarrollar afectan primeramente la personalidad del educando/reeducando, proyectan también su alcance a las relaciones con los demás, cultivadas por la educación social, objeto primordial de la nueva disciplina pedagógica. Un ex preso al que el sistema penitenciario ha capacitado para insertarse en el mundo laboral ha sido dotado del medio más eficiente para poder convivir con los demás sin necesidad de reincidir en los expolios delictivos que le habían conducido a las rejas de la prisión. Esa capacitación se consigue, en primer lugar, por la intervención educativa. Podría sostenerse que la vertiente pedagógica del trabajo social se manifiesta en el esfuerzo por conquistar el desarrollo óptimo personal y social, previniendo, auxiliando o corrigiendo la disocialización mediante su acción terapéutica.

A pesar de todo, debe admitirse que, en la práctica, están aún sin delimitar los contornos pedagógicos del trabajo social. Esta falta de clarificación obliga a los especialistas a investigar epistemológicamente, porque sólo la epistemología ilumina la praxis y nos dice en qué terreno nos movemos. Interesa, pues, definir y determinar la intervención educativa en el trabajo social para saber dónde comienza y dónde termina su radio de acción. A ello quiero contribuir con este discurso pedagógico/epistemológico, encomendando a estudios monográficos el fijar la estrategia y la metodología más adecuada a cada situación social. Interesa saber la situación exacta ocupada por el pedagogo en los equipos multiprofesionales que actúan para producir bienestar social. La acción pedagógica es un componente más del trabajo social, reconocible por los recursos y las técnicas que le son específicas. Un psicólogo dispone de instrumentos y técnicas distintas de las del pedagogo; más extrañas y diferentes son las técnicas del médico; y diversas también las del trabajador social.

Si quisiéramos aducir argumentos sociográficos en defensa del componente pedagógico del trabajo social, no podríamos hacerlo con dignidad, pues en España no tenemos control profesional del pedagogo, al carecer todavía del colegio profesional correspondiente. Sabemos que sólo en Cataluña hay varios centenares de pedagogos dedicados al trabajo social, pero las estadísticas y los criterios con que ellas se elaboran son equivocados e imprecisos. Sabemos que hay acción pedagógica social en prisiones, en

hospitales, en talleres ocupacionales, en comunidades integradas por disocializados en fase de reinserción, en grupos de apoyo, en integración de ex drogadictos/ex alcohólicos/inadaptados, etc.

A falta de datos fiables en España, podemos servirnos, como orientativos, de los publicados por P. Laroque y reproducidos en el manual del profesor Quintana ⁴. De acuerdo con esta tabla, eran 49.070 los especialistas educacionales presentes en equipos franceses multiprofesionales de trabajo social en 1978, lo que suponía el 11'5% sobre el total de 421.050. Eran más que los médicos y psicólogos, que sólo sumaban 2.000, es decir, el 5% escaso sobre el total. Los 49.070 trabajadores relacionados con la profesión pedagógica se distribuían de la siguiente manera:

Educadores especializados	22.650
Educadores técnicos	3.110
Educadores de niños pequeños	6.610
Monitores educadores	16.700

ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA ACCIÓN PEDAGÓGICA EN EL TRABAJO SOCIAL

La epistemología pedagógica ha preocupado en España desde hace diez años ⁵; al menos en círculos amplios y de forma sistemática. Su inmadurez se debe a su corta existencia entre nosotros y a la falta de fundamentación filosófica de los planes de estudio de las secciones o departamentos pedagógicos de nuestras universidades. La reciente aparición de la pedagogía social en estas instituciones docentes/investigadoras justifica la falta de sazón en que se encuentra y el forcejeo por hallar su identidad. Los profesores encariñados con ella trabajan afanosamente por quemar etapas y consensuar pareceres, que sería una forma de ofrecerla más adulta y más sistematizada. Se suceden las reuniones y las jornadas para «vestirla» decorosamente y para colocarla en sitial de honor, a la hora de confeccionar los nuevos planes de estudio. Sólo si consigue identificarse epistemológicamente, podrá aspirar a encontrar sitio de privilegio en las taxonomías de los saberes pedagógicos. Consecuentemente, el oscuro panorama ensombrecerá la profesionalidad de los pedagogos sociales, que antes de emprender tareas han de saber con precisión qué son y para qué sirven.

⁴ QUINTANA, J.M., *Pedagogía...*, p. 348.

⁵ ESCOLANO, A. y otros, *Epistemología y Educación*, Sigueme, Salamanca 1977.

BASABE, A. y otros, *Estudios sobre Epistemología y Pedagogía*, Anaya, Madrid 1983.

Condicionamientos filosóficos en la génesis de la Pedagogía Social

Toda la pedagogía fue «esclava» de la filosofía hasta mediados del siglo pasado. Su lucha por la autonomía se inició con el positivismo y continuó con el instrumentalismo de J. Dewey y el experimentalismo pedagógico. La Pedagogía Social ha tenido el mismo sino. En Alemania la concepción mesiánica y utópica de los filósofos de los siglos XVIII y XIX fue la tónica general predominante. Kant estuvo persuadido de que cuanto el hombre es, se lo debe a la educación. Y Fichte no dudó en arengar fervorosamente a sus compatriotas, cuando Berlín estaba cercado por los ejércitos napoleónicos, intentando convencerles de que el remedio más poderoso contra la decrepitud de los pueblos era la educación. Éste es el tema de sus *Discursos a la nación alemana*. Es curioso comprobar —cosa por otra parte totalmente lógica— que los sistemas filosóficos con mayor incidencia en la pedagogía fueron el kantismo y el idealismo, al menos en lo que concierne a la Pedagogía Social. Hegel estuvo en esta misma línea. La predilección de los filósofos alemanes por la educación fue un tanto sociologizante, pues atendieron más al desarrollo social mediante la educación que al desarrollo individual.

Esta visión de la Pedagogía Social no desapareció en Alemania, aun después de volatizarse los neokantismos y neohegelianismos. En el período de la República de Weimar, en el de entreguerras y al final de la segunda guerra mundial persistió idéntica orientación. Los nombres de H. Nohl en la década de los veinte, de E. Spranger en la de los cincuenta y de Mollenhauer en la de los sesenta-setenta son testimonio de la ruta emprendida un siglo antes. Puede decirse que toda la pedagogía de la reforma —así se habla de los comienzos del siglo XX en Alemania— se inspiró en estos ideales. Los fines educativos fueron, al fin de cuentas, «ideales», «deber ser», metas preconcebidas para incitar a su consecución y término perfectivo. En este contexto puede entenderse también la crítica sociopolítica de la Escuela de Frankfurt, que ha sido el último paradigma en Pedagogía Social.

De la etapa utópica y mesiánica del idealismo y del neokantismo de P. Natorp —artífice de una forma de hacer Pedagogía Social— se pasó a la etapa legislativa/administrativa y a la política educacional, que primó la preocupación por la infancia y por la juventud desvalidas. La filosofía fue sustituida por la praxis y por la intervención. Nació así la pedagogía del trabajo social, de cuño típicamente alemán.

Son muchos los filósofos y teóricos de la educación que, al fundamentar socioculturalmente la educación, suscitan cuestiones sociopedagógicas. Entre los antropólogos alemanes es frecuente esta actitud. Un ejemplo

puede ser H. Roth ⁶. Francia alienta esta misma tendencia, ya que la Pedagogía Social es, ante todo, animación sociocultural. Recientemente López Herrerías ha hecho un intento en el mismo sentido ⁷.

Las corrientes norteamericanas de Pedagogía Social han adoptado un aire sociologizante, práctico, utilitarista y «comunitario». Constituyen un modelo discrepante del alemán, pero no por ello se desentienden de los condicionamientos filosóficos en sus orígenes, como lo prueba el hecho de que J. Dewey fuera motor en el resurgir de la sociología de la educación y de la Pedagogía Social en los Estados Unidos.

En España, aunque haya sido por pura coincidencia, los pedagogos sociales han sido los pedagogos con mayor formación filosófica. Ruiz Amado, influenciado por las modas alemanas, fue uno de los pioneros de esta tendencia. De indudable mérito teórico fue la obra de L. Luzuriaga ⁸; y de resonancia práctica habrá que calificar la obra de Andrés Manjón con los gitanos del Sacromonte. En fechas más próximas a nosotros hicieron trabajo precursor J. Tusquets, A. Sanvicens y J.L. García Garrido ⁹. Entre los actuales, sin ánimo de citarles a todos, los nombres de M. Arroyo, J. Sáez Carreras, J.V. Merino, A.J. Colom, J. Escámez..., son muestra de cuanto venimos defendiendo, y destaca por su lucha ejemplar y sus aportaciones J.M. Quintana ¹⁰, actualmente catedrático de la UNED.

Dualidad epistemológica de la Pedagogía Social

Perdida la autoridad patrimonial de la filosofía sobre la pedagogía, constatamos la existencia de dos clases de conocimiento sobre la educación: el conocimiento científico y el conocimiento técnico. En torno a estos dos niveles giran las investigaciones y los experimentos educacionales. El conocimiento científico anima la corriente teórica, ya que la pretensión de todo saber científico es construir una visión teórica de su objeto. Las aportaciones, en este sentido, originan la Pedagogía Teórica; aplicada a la educación social, se torna Pedagogía Social Teórica, que es la verdadera «ciencia de la educación social». El saber técnico, por otro lado, engendra la Pedagogía Social Práctica, que constituye la «técnica de

⁶ ROTH, H., *Pädagogische Anthropologie*, Hannover 1966.

⁷ LÓPEZ HERRERÍAS, J.A., «La Pedagogía Social como "Diseñación de Cultura"», *La Pedagogía Social en la Universidad*, UNED, Madrid 1986, pp. 67-77.

⁸ LUZURIAGA, L., *Pedagogía Social y Política*, Losada, Buenos Aires 1954.

QUINTANA, J.M., «Los aspectos sociales de la educación en L. Luzuriaga», en *Lorenzo Luzuriaga y la política educativa de su tiempo*, Ciudad Real 1986, pp. 199-214.

⁹ GARCÍA GARRIDO, J.L., *Los fundamentos de la educación social*, Magisterio Español, Madrid 1971.

¹⁰ QUINTANA, J.M., *Pedagogía...*

la educación social». En adelante usaré indistintamente esta doble fórmula sobre cada uno de los dos saberes acerca de la acción social. La dualidad epistemológica es clara. Dos son las disciplinas a incluir en el elenco de los saberes pedagógicos: la Ciencia de la educación social y la Técnica de la educación social. Algunos prefieren hablar de «ciencia de la educación social» y de «Pedagogía Social Práctica», porque reservan el vocablo «Pedagogía» para referirse a la praxis y a la técnica.

Quiero insistir en la dualidad epistemológica, porque me permite hablar de dos asignaturas o disciplinas y no de dos partes de una sola asignatura que habría de incluir el saber teórico/científico y el técnico sobre la educación social. Me agrada más esta manera de expresarse que la de Bunge, quien dice que la técnica es una ciencia aplicada. Las raíces griegas de la «técnica» y de la «ciencia» me inducen a separar totalmente entre sí las dos clases de saber. De esta manera se evitan escándalos y sorpresas, cuando en un mismo manual se recogen los dos niveles —científico y técnico— de la intervención social. Propongo, por razones epistemológicas, hablar de dos disciplinas epistemológicamente distintas y no de una sola Pedagogía Social ¹¹.

1) *La Ciencia de la educación social*. La Ciencia de la educación social es un saber teórico y científico sobre la socialización, tanto en los individuos normales como en los disocializados. La ciencia de la educación social es una teoría sobre la *sociabilidad* y la *socializandidad* como categorías correlativas con la educabilidad y la educandidad, expresión ésta última que he propuesto en otro lugar para significar la cualidad de educando del ser humano. Si el *homo educabilis et educandus* es el objeto de la Ciencia General de la Educación, el *homo sociabilis et socializandus* lo es de la Ciencia social de la educación ¹². El hombre está condenado a ser eterno educando y eterno socializando; la educación social, como la educación general, no acaba más que con la muerte o con el deterioro grave de la persona que le incapacite para seguir perfeccionándose y socializándose.

La Ciencia de la educación social es una pedagogía especial, porque se ocupa de una variable del ser humano y la cultiva. Esta variable especial es la *socialización*. Hace años que vengo defendiendo que ésta es uno de los componentes de la educación ¹³. La Ciencia de la educación social se ayuda de la Psicología Social de la Educación, de la Sociología de la

¹¹ BUNGE, M., *Epistemología*, Ariel, Barcelona 1980.

¹² FERMOSO, P., «La necesidad de la educación», *Educadores*, núm. 140 (1986), pp. 651-672.

¹³ FERMOSO, P., *Teoría de la educación: Una interpretación antropológica*, CEAC, Barcelona 1982, pp. 175-180.

Educación y de la Antropología de la Educación. Son ciencias auxiliares o complementarias. En el análisis que hace G. Pérez Serrano sobre los programas de Pedagogía Social en las universidades españolas, se citan temas de fundamentación filosófica, antropológica y psicológica de la socialización. No debe limitarse a estas fundamentaciones extrarradio de su marco programático.

Es posible que pueda objetarse que la Pedagogía Social Teórica no ha llegado aún a ser verdadero saber científico, porque no se descubren en ella las características exigidas a todo saber científico, una de las cuales es la sistematización. Los manuales de Pedagogía Social pueden producir la impresión de que son una acumulación de temas inconexos, sin que se advierta un hilo integrador y conductor que los unifique. Digamos, con modestia, que la Ciencia de la educación social es ciencia o aspira a serlo. Puede hoy producir la impresión de un agregado de cuestiones prestadas por las ciencias auxiliares, sin merecer ser considerada como un saber científico autónomo, maduro o en trance de maduración. En cualquier filosofía de la ciencia al uso o en cualquier introducción epistemológica a saberes científicos sobre el hombre se enumeran los rasgos que identifican al saber científico¹⁴. Ésos mismos han de ser el distintivo de la Ciencia de la educación social.

Más aún, la Ciencia de la educación social podría ser estudiada en una serie de asignaturas de fácil clasificación: Teoría de la educación social, Teoría del trabajo social, Historia de la Pedagogía Social Teórica, su Metodología Heurística... Y como ciencias auxiliares: Sociología General, Sociología de la educación, Psicología Social, Psicología ambiental, Pedagogía ambiental.

El profesor e investigador de la Ciencia de la educación social ha de ser un científico y ha de usar la metodología hipotético-deductiva. Su mundo es el olimpo de la teoría, de los diseños, de las hipótesis, de las verificaciones y del control. No es necesario que practique el trabajo social, aunque haya de contemplarlo sin cesar.

2) *La Técnica de la educación social*. La he llamado también Pedagogía Social Práctica. Epistemológicamente es un saber técnico sobre la intervención pedagógica en el trabajo social y en la socialización. La técnica de la Pedagogía Social Práctica es acción social, praxis e intervención. Si la Ciencia de la educación social está inmadura, no lo está en menor escala la Técnica de la educación social, que es una manera de actuar educacionalmente, ostensiblemente distinta de la habitual en el

¹⁴ BAYÉS, R., *Una introducción al método científico en psicología*, Fontanella, Barcelona 1977, pp. 29-58.

trabajo social, sin intencionalidad pedagógica. El trabajo social, en cuanto llevado a término por médicos, psicólogos, trabajadores sociales y sociólogos, es ejecutado con técnicas propias de estas disciplinas y de sus profesionales. El sociopedagogo tiene también su peculiar manera de intervenir. El estudio de la Técnica de la educación social no tiene por qué reducirse a un recuento sociológico del trabajo social ni a una simple justificación de su existencia. Esto no sería pedagogía y harían bien en recriminarnos, porque seríamos intrusos faltos de formación, pues no es ése nuestro objetivo ni nuestra labor profesional.

Pero, a su vez, otros profesionales cooperantes en el trabajo social han suplantado la acción pedagógica, porque el sociopedagogo se ha incorporado tardíamente a los equipos multiprofesionales o ha sido sustituido por profesionales ajenos a nuestro campo, desconocedores de la ciencia y la técnica que nos caracterizan. De aquí la urgente necesidad de deslindar cometidos; y esto no podrá hacerse de espaldas a la Epistemología.

La Técnica de la educación social es la disciplina o conjunto de disciplinas que preparan profesionalmente para intervenir pedagógicamente en el trabajo social. La Ciencia de la educación social la fundamenta, describe o explica. Han de aparecer estudios sobre las técnicas pedagógicas más indicadas en Pedagogía Social Hospitalaria, en Pedagogía Social Carcelaria, en Pedagogía Social Sanitaria, en Pedagogía Social Terapéutica, etc. En este momento, más que existir, se suponen o se hallan envueltas en generalidades e imprecisiones que contradicen el carácter práctico de la técnica. Ojalá no pasen muchos años sin que los alumnos especializados en Pedagogía Social dispongan de libros donde se les capacite técnicamente y se vean obligados a realizar horas de prácticas, al lado de un «maestro», para aprender a hacer. Necesitamos ahondar en las técnicas especiales, como se cursan Didácticas Especiales.

La Técnica de la educación social requiere la implantación de nuevas asignaturas en los currícula de Ciencias de la Educación. Citamos algunas posibles, sin pretensión de ser exhaustivos ni de ofrecer un auténtico «plan de estudios». Algunas de estas disciplinas podrían ser éstas: Técnica General de la Educación Social, Historia de las Técnicas de Educación Social, Técnicas Especiales de Educación Social (Hospitalaria, Carcelaria, Sanitaria...), Historia del Trabajo Social, Técnicas Auxiliares de la Educación Social.

El *profesional de la Técnica de la educación social* no puede formarse en un marco referencial de Filosofía y Letras; se ha de preparar técnicamente, ha de poseer conocimientos científicos que avalen su acción y ha de pasar muchas horas en centros, en situaciones especiales y en la calle. Sólo entonces la sociedad demandará su presencia, porque será capaz de solucionar disocializaciones y de prevenirlas.

Difícilmente podremos —los actualmente adscritos a departamentos de Ciencias de la Educación— formar a los sociopedagogos si no estamos interviniendo como técnicos socializadores. La estructura de la universidad dificulta la cooperación de quienes saben hacer, aunque desconozcan la explicación de sus medios. El ideal es conjugar las dos cosas. Hay instituciones extrauniversitarias con experiencia, sobre todo en grandes ciudades o en municipios sensibilizados en trabajo social; habrá que invitarlas, potenciando, si fuera menester, su tarea.

La Técnica de la educación social está adornada con las *características* comunes a toda intervención y a toda práctica. Permítaseme insistir en dos, supeditadas a los presupuestos epistemológicos. Me refiero a la normatividad y a la mesología.

Somos muchos los que vemos en la *normatividad* el distintivo principal de la pedagogía. Unos opinan así, en forma indiferenciada, porque no precisan si la normatividad es propia del saber científico o del saber técnico sobre educación. Aduciré un testimonio de J. Escámez, que ha escrito acertadamente sobre esta cuestión:

Si se busca un conocimiento y una práctica científica sobre la educación, tenemos que establecer el momento inicial en que se encuentra el educando; anticipar y predecir el estado final que queremos conseguir... y seleccionar y determinar las estrategias de actuación... Leyes, principios y estrategias de intervención que vinculen necesariamente ambos momentos. La educación, desde esta perspectiva, consiste en una serie determinada de acciones que acerquen o aproximen al educando... al patrón que pretendemos; y la ciencia de la educación es el conjunto de leyes, estructuradas en teorías, que nos muestren los principios y orienten las estrategias para tal actuación ¹⁵.

Las últimas palabras son una definición del saber científico sobre educación. Efectivamente, ése y no otro es el cometido de la ciencia pedagógica. En cambio, el saber aplicar las estrategias y las normas para acercarse al patrón preconcebido no es un saber científico, sino un saber técnico. La ciencia justifica las normas; la técnica las pone en práctica. La normatividad es esencial, pues, a los saberes sobre educación, pero con distinto alcance. La ciencia de la educación elabora y justifica la normatividad; la técnica la lleva a la práctica y la aplica. La normatividad a la que me refiero en este apartado es la propia del saber técnico, es decir, la aplicación de las reglas. No hay verdadero saber científico si no justifica

¹⁵ ESCÁMEZ, J., «Educación y normatividad», *Teoría de la educación (I)*, Ediciones Límites, Murcia 1983, p. 68.

la normatividad. No hay «pedagogía sin normas», como ha querido la corriente liberalizadora y no-directiva. O se justifican o se aplican. Pero son absolutamente necesarias en pedagogía ¹⁶.

El racionalismo crítico exige que el saber científico sobre educación sea *wertfreie* (libre de juicios axiológicos) y ajeno a la normatividad, porque difícilmente puede reivindicarse la científicidad si lo axiológico y lo normativo condicionan el conocimiento. En cambio, sostiene que la pedagogía práctica o técnica es normativa, motivo por el cual no advino la «ciencia de la educación» hasta que se excluyó del saber pedagógico la normatividad. Fue primero la pedagogía práctica; posterior a ella se creó la Ciencia de la educación.

En el caso de la Técnica de la educación social, la normatividad que le es inherente le permite organizar el trabajo social, regularlo y ejecutarlo.

El *carácter mesológico* es también distintivo de la técnica de la educación social, ya que inventa, descubre y diseña medios facilitadores del aprendizaje social e idea sistemas organizativos para prevenir, auxiliar o corregir la disocialización. No abundan la bibliografía y los recursos materiales en este sector, salvo en aquellas parcelas pedagógicas vinculadas de siempre a la acción educacional, como la intervención en disminuidos, en adultos, en universidades populares, etc. El contraste es grande si se comprueba la penuria manifiesta en la acción ejercida por el sociopedagogo con colectivos tradicionalmente atendidos por juristas, sanitarios, etc.

Geissler y Hege son del parecer que los métodos y las estrategias son imprescindibles en el trabajo sociopedagógico ¹⁷. Ningún método ni táctica pueden ser llevados a la práctica sin haber sido experimentados y controlados previamente, pues sólo así puede asegurarse el resultado óptimo, el ahorro de tiempo y de costos. La técnica y la tecnología han de acompañar toda intervención pedagógica; la pedagogía social las tiene propias o hay que descubrirlas y verificarlas.

No puede operar aún el esquema herbartiano de medios/fines, reduciendo a la psicología la fuente mesológica. La sociología, la tecnología, la ingeniería, la representación plástica, la música, la psicoterapia, la sociometría, la dinámica de grupos, las máquinas de enseñar, la informática, la reprografía y el juguete ofrecen al sociopedagogo medios para hacer más eficiente su trabajo. En muchas ocasiones el desafío no va más allá de la creatividad de cada uno, que conjuga las estrategias y los métodos

¹⁶ SARRAMONA, J., MARQUÉS, S., *¿Qué es la Pedagogía?*, CEAC, Barcelona 1986, pp. 56-63.

¹⁷ GEISSLER, K.A., HEGE, H., *Konzepte sozialpädagogischen Handelns*, Urban und Schwarzenberg, Munich-Viena-Baltimore 1981.

acomodándolos circunstancialmente como convenga. Quien carezca de esa capacidad innovadora habrá de informarse más y mejor de cuantos recursos hay en el mercado o han usado otros, con garantía, en sus tareas.

Jamás los medios, por extraordinarios que sean, podrán sustituir a la teleología y a las grandes concepciones antropológicas, de donde nacen la normatividad y el «deber ser». Pero tampoco puede el sociopedagogo vivir de abstracciones y teorías, cuando se le pide actuar aquí y ahora.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL TRABAJO SOCIAL

No voy a limitarme a una mera enumeración de las ya clásicas debidas a Bachmann/Simonin¹⁸; ensayaré una sistematización más completa, aunque no tiene más pretensión que la sugerencia y la estimulación a otros colegas y a los sociopedagogos prácticos, a fin de ir configurando relaciones y elencos inspiradores, de forma que se purifiquen, aumenten y completen, sobre todo desde la perspectiva pedagógica.

Técnicas generales

Tienen cabida en este apartado todas las técnicas pedagógicas, útiles o fácilmente acomodables al trabajo social. Son muchas. De la relación de Bachmann/Simonin considero pertenecientes a este grupo el Casework de diagnóstico y el Casework centrado en la tarea.

Técnicas preventivas

Los alemanes las etiquetan con la genérica fórmula *Verhütungstechnik*. Bajo este epígrafe aúno aquellos medios, recursos y estrategias que tienen una misión profiláctica e higiénica. Podríamos decir que estas técnicas han de usarse cuando el sociopedagogo trabaja como *higienista social*.

Las leyes de servicios sociales promulgadas hasta ahora asignan esta incumbencia, a la que no es ajeno el sociopedagogo. Valga una por todas, la del País Vasco: «Los servicios sociales tenderán no sólo a remediar las situaciones existentes de marginación, sino también y sobre todo a prevenir las causas que conducen a ellas»¹⁹.

Éstas podrían ser las principales: técnicas preventivas ambientales o del trabajo social ecológico; organización comunitaria según el modelo de

¹⁸ QUINTANA, J.M., *Pedagogía...*, pp. 354-335.

¹⁹ Ley de servicios sociales del País Vasco, art. 5º, 7.

desarrollo social de la ONU; concientización, de Freire; técnicas preventivas sanitarias; y técnicas de higiene social. Llamo la atención sobre algunas.

Las *técnicas preventivas ambientales* son aquellas que sirven para conservar o mejorar el espacio, con intencionalidad educativa, controlando los componentes abióticos o materiales de la educación. Dentro de ellas habrá que incluir las técnicas empleadas en la educación vial, en campañas de sensibilización contra los accidentes y sobre el uso de los espacios urbanísticos y carreteras, para evitar perturbaciones en el tráfico y, de manera especial, disminuir los accidentes.

Las técnicas preventivas ambientales son las adecuadas para educar mediante parques naturales, escuelas de naturaleza, parques infantiles, etc. Son las correspondientes a cuatro formas de trabajo sociopedagógico: programador de información sobre medio ambiente; educador ambiental y formador ecológico; instructor/monitor de esparcimiento; y difusor de temas ecológicos.

Las *técnicas preventivas sanitarias* le permitirán cooperar en equipos multiprofesionales de higiene mental social, sin descartar el fomento de la salud biológica y mental. El sociopedagogo que recurre a estas técnicas es porque está interviniendo en la educación para la salud, tal como se lo han propuesto algunas comunidades autónomas²⁰. Las técnicas más indicadas son las de programación de campañas publicitarias contra el tabaco, el alcohol, la droga, la marginación...; las de diseñador de curricula de higiene; las de confeccionador de material de «paso» para facilitar la faena del educador; las de asesor en centros de orientación familiar...

Las *técnicas preventivas de higiene social* son las propuestas por la pedagogía social alemana en el terreno de la higiene social, de manera especial las sugeridas por G. Iben, heredero de una vieja tradición representada por H. Nohl, G. Bäumer y K. Mollenhauer. La pedagogía social de G. Iben es la «Pedagogía de la calamidad», que hace una función de auxilio en las situaciones conflictivas y de necesaria crítica social²¹.

Técnicas Auxiliantes

Equivalen a las calificadas por los alemanes de *Hilfetechnik*. Al sociopedagogo le han considerado algunos como un *Homo auxilians* (Hombre ayudador), que no es lo mismo que el hombre asistencial, porque éste, según su etimología, puede contentarse con estar «al lado de» alguien,

²⁰ Generalitat de Catalunya, *Orientacions i programes per a la salut a l'escola*, Departament de Sanitat i Seguretat Social, 1984.

²¹ WOLF, A., *Zur Geschichte...*, p. 9.

para con su presencia ser consuelo. Auxiliar es más, es «dar ayuda y socorro». Las técnicas auxiliantes son intermediarias entre las preventivas y la terapéuticas o correctoras. Los sujetos auxiliados no están abiertamente disocializados, pero precisan apoyo, compañía, favor y amparo, por estar pasando un momento difícil.

Entre las técnicas auxiliantes incluyo las instructivo-culturales, el Casework funcionalista con ayuda psicosocial individualizada, las lúdicas o de esparcimiento, las de mediación en cuanto interacción social entre la sociedad y el individuo, las moralizadoras y las caracterizadas como apoyo.

Según Tomás de Aquino, toda educación es una ayuda, por lo que muchísimas de las técnicas generales de acción pedagógica son técnicas auxiliantes. Destacaré tres.

Las *técnicas auxiliantes instructivo-culturales* son un conjunto de estrategias aptas para reforzar o suplir o compensar a quienes han sufrido retraso o abandono informativo, en comparación con otros de su mismo entorno geográfico. Fácil es comprender que son técnicas de esta índole las de alfabetización, las compensatorias y las de animación sociocultural. Sus clientes suelen ser adultos o personas de tercera edad o niños provenientes de capas sociales desamparadas o carentes de recursos económicos. Me remito a las páginas de la revista «*Adult Education*» y a dos números monográficos de revistas españolas dedicados a la pedagogía compensatoria²². Una experiencia de animación sociocultural divulgada entre especialistas es la realizada por la Universidad de Salamanca, en pueblos de su distrito, bajo el epígrafe «Plan de dinamización cultural y el programa de educación de adultos»²³.

Las *técnicas auxiliantes lúdicas* son las más frecuentes en ludotecas y en algunos casos de reeducación, o también en la sociopedagogía del ocio y del tiempo libre, donde tienen lugar propio los clubs juveniles e infantiles, las colonias escolares estivales, etc. Francia cuida y prepara meticulosamente a los sociopedagogos dedicados a estas tareas. El educador, en estas instituciones lúdicas, organiza, planifica, proporciona material de esparcimiento según la edad de los clientes, temporaliza las competiciones, trabaja en la expresión corporal y la preparación física, etc.

Finalmente, las *técnicas auxiliantes moralizadoras* son parte importante de la intervención sociopedagógica, pues la moralización y la socialización van íntimamente unidas. Estas técnicas son insinuadas por los psicopedagogos de la educación moral: J. Piaget, L. Kohlberg y otros. L. Kohlberg, por ejemplo, cree que la mejor técnica es la creación de una «comunidad

²² «Revista de Educación», núm. 272, monográfico sobre educación compensatoria, 31 (1983). *Bordón*, 38 (1986), núm. 264, monográfico sobre educación compensatoria.

²³ *La Pedagogía Social en la Universidad*, UNED, Madrid 1986, pp. 242-248.

justa» tanto en la escuela como fuera de ella; pero disponemos de otras técnicas concretas: *Role playing*, sociodrama, análisis conceptual, feedback, diálogo...

Técnicas terapéuticas

Llamadas también reeducadoras o correctoras o curativas. Son las *Heil-technik* alemanas, que se emplean en la reinserción social de quienes han delinquido o se han apartado notoriamente de la habitual conducta social. Podríamos decir que los sujetos de estas técnicas han dado muestras de abierta disocialización y están necesitados de curación. Se habla de tres clases de socialización; sólo en la socialización terciaria tienen aplicación las técnicas terapéuticas, porque a través de ellas se efectúa la *educación terciaria* o correctiva.

Las principales técnicas terapéuticas son: Reconstrucción del yo; terapias conductuales para modificar el comportamiento; talleres ocupacionales; terapias familiares con relación simétrica y complementaria; acción en la calle; y resolución de problemas por la actividad del sujeto.

El sociopedagogo ejecuta una labor que no es nueva. Había trabajado, desde tiempos atrás, en pedagogía terapéutica o especial, hoy catalogada de «reeducación»; en pedagogía carcelaria como maestros de prisiones; como educador en colegios dependientes del Tribunal Tutelar de Menores; y en orfanatos y hogares infantiles. No son novedad para él muchas de las intervenciones hoy acaparadas por la pedagogía social.

Lo que sí es novedad es la integración del sociopedagogo en equipos multiprofesionales, lo que le coloca al lado de médicos, psicólogos, trabajadores sociales y sociólogos, por lo que se siente obligado a demarcar su acción, sin pisar predios extraños. Esto le fuerza a depurar más sus técnicas, para evitar pisar derechos que no son suyos. Los conflictos mayores pueden darse con el psicólogo, que diagnostica y hace psicoterapia. No siempre verá con exactitud dónde termina su misión y dónde comienza la del psicólogo.

CONCLUSIONES

1^o) El trabajo social, practicado tiempo ha en Alemania y en las últimas décadas en España, tiene una dimensión pedagógica que corresponde cumplir al sociopedagogo.

2^o) La Pedagogía Social, en cuanto disciplina académica y tal como es planteada en nuestras universidades, no es epistemológicamente unitaria, sino que abarca un saber científico (Ciencia de la educación social o

Pedagogía Social Teórica) y un saber técnico (Técnica de la educación social o Pedagogía Social Práctica). Debiera, pues, desdoblarse en dos asignaturas.

3^a) El plan de estudios del sociopedagogo estará constituido por dos bloques de disciplinas. Los científicos profesarán las del área teórica, y, los técnicos, las del área práctica.

4^a) La Pedagogía Social tuvo su origen en una interpretación utópica y mesiánica de la educación, a la que se atribuyó cierta omnipotencia en el desarrollo de los pueblos.

5^a) Interesa delimitar las técnicas propias de la intervención pedagógica en el trabajo social; sin esta premisa será difícil identificar al sociopedagogo. La Técnica de la educación social no puede reducirse a una simple exposición sociológica o política de trabajo social preventivo, auxiliante y reeducador.

6^a) El sociopedagogo ha de ser formado con una proyección profesional, por lo que ha de cursar asignaturas técnico-teóricas y trabajar en instituciones especializadas junto a quienes dominan las estrategias y métodos específicos de intervención pedagógica. Para ello la universidad debiera hacer convenios con instituciones públicas o privadas del trabajo social, lo que permitiría aprovechar la experiencia acumulada en ellas. Las áreas de acción social serán el criterio último para la creación de títulos universitarios de primero, segundo o tercer nivel, so pena de añadir entelequias inútiles.

